



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 118

DE 19 52

(28 de agosto)

por el cual se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único.- En reemplazo del Sr. Eugenio Sierra, cuyo nombramiento fue declarado insubsistente por decreto No. 111, y por no haber aceptado el nombrado por el referido decreto, nómbrase en propiedad Ayudante de Buldozer, de la Sección de Obras Públicas Municipales, al Sr. AQUILINO CASTELLANOS.-

COPIESE Y COMUNIQUESE..

Expedido en Bucaramanga, a veintiocho de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.-

El Alcalde,

LUIS FERNANDO SANMIGUEL

El Secretario,

ANTONIO GOMEZ SERRANO.